



VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 3304/2026, por devolucion de Patentes Municipales.

DEC. SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.

OFPA Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263304 OTD	3304	17/09/2026	ROBINSON CRUSOE CONSERVAS LIMITAD	2152601001	365.104.580	
DS 263304 OTD	3304	17/09/2026	ROBINSON CRUSOE CONSERVAS LIMITAD	2152601003001	80.215.557	445.320.137
TOTAL					445.320.137	445.320.137

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS
COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FECHA :

- 5610126001 \$ 445.320.137

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 SEP 2026
EG: 4971 CH: 8447